



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AJE FCM- reconocimiento claustro egresados

JUNTA ELECTORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, a los dieciséis días de abril de 2026, se reúne los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RHCD-2026-33-E-UNC-DEC#FCM, para proceder al análisis de los avales presentado por el Sr. Federico Raúl Martelli, apoderado del Grupo de Electores “Progreso y Transparencia- Egresados Nacionales- Graduados en la Nacional”, de acuerdo a lo solicitado por esta Junta en Acta N° 4; Teniendo en cuenta: Lo establecido en el artículo 22° del Anexo Único Reglamento Electoral U.N.C. (OHCS-2018-11-E-UNC-REC) y el artículo 97° inc. c) del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba referente a la cantidad de avales necesarios a fin de participar como grupo de electores y lo dispuesto en el Título V BOLETA ÚNICA DE SUFRAGIO artículo 123° de la OHCS-2018-11-E-UNC-REC; CONSIDERANDO:

- Que, los avales presentados representan la cantidad requerida para ser reconocidos como Grupo de Electores de acuerdo a lo resuelto por esta Junta en Acta N° 1;

Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE:

Reconocer como grupo de electores “Progreso y Transparencia- Egresados Nacionales- Graduados en la Nacional” para la elección del claustro egresados y designar como apoderado al Sr. Federico Raúl Martelli. Se otorga un plazo de 24hs. a fin de que modifique el número e informe el Código CYMK correspondiente al color seleccionado.

NOTIFÍQUESE.....

